



## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTORES:** LORENZO TORRES, MIGUEL (GPP)  
BARREIRO FERNÁNDEZ, JOSÉ MANUEL (GPP)  
MUÑOZ FONTERIZ, ELENA (GPP)  
VÁZQUEZ ABAD, JESÚS (GPP)  
GUERRA FERNÁNDEZ, JAVIER JORGE (GPP)  
JUNCAL RODRÍGUEZ, JUAN MANUEL (GPP)  
VISO DIÉGUEZ, MIGUEL ÁNGEL (GPP)  
LEYTE COELLO, MARÍA DEL CARMEN (GPP)  
VARELA RODRÍGUEZ, MANUEL LORENZO (GPP)  
ROJO NOGUERA, PILAR MILAGROS (GPP)  
ARZA RODRÍGUEZ, ROSA MARÍA (GPP)  
CASAL MÍGUEZ, VERÓNICA MARÍA (GPP)

D. MIGUEL LORENZO TORRES, Senador electo por A Coruña, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JOSÉ MANUEL BARREIRO FERNÁNDEZ, Senador electo por Lugo, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D<sup>a</sup> ELENA MUÑOZ FONTERIZ, Senadora designada por el Parlamento de Galicia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JESÚS VÁZQUEZ ABAD, Senador designado por el Parlamento de Galicia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JAVIER JORGE GUERRA FERNÁNDEZ, Senador electo por Pontevedra, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JUAN MANUEL JUNCAL RODRÍGUEZ, Senador electo por A Coruña, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. MIGUEL ÁNGEL VISO DIÉGUEZ, Senador electo por Ourense, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D<sup>a</sup> MARÍA DEL CARMEN LEYTE COELLO, Senadora electa por Ourense, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. MANUEL LORENZO VARELA RODRÍGUEZ, Senador electo por Lugo, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D<sup>a</sup> PILAR MILAGROS ROJO NOGUERA, Senadora electa por Pontevedra, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D<sup>a</sup> ROSA MARÍA ARZA RODRÍGUEZ, Senadora electa por Lugo, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D<sup>a</sup> VERÓNICA MARÍA CASAL MÍGUEZ, Senadora electa por A Coruña, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El Parlamento Gallego aprobó por unanimidad del Partido Popular, Bloque

Nacionalista Galego y Partido Socialista de Galicia una iniciativa para que la Xunta se dirigiese al Gobierno Central para que:

1.- Que por parte del Ministerio del Interior a través de la Dirección General de Policía se articule un concurso de méritos en la Policía Nacional que permita cubrir vacantes en la Unidad de Policía Adscrita para incrementar a 500 sus efectivos, de forma que esta Unidad pueda cumplir con las funciones que actualmente está prestando

2.- Que por parte del Ministerio del Interior en las próximas convocatorias de nuevas plazas y de concurso de méritos se contemple la adscripción de un número de plazas suficiente de agentes de Policía Nacional, no inferior a 256, para atender las graves carencias de personal que sufre la Comunidad Autónoma de Galicia. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para dar cumplimiento a dichas peticiones?

Firmado electrónicamente por:

MIGUEL LORENZO TORRES

JOSÉ MANUEL BARREIRO FERNÁNDEZ

ELENA MUÑOZ FONTERIZ

JESÚS VÁZQUEZ ABAD

JAVIER JORGE GUERRA FERNÁNDEZ

JUAN MANUEL JUNCAL RODRÍGUEZ

MIGUEL ÁNGEL VISO DIÉGUEZ

MARÍA DEL CARMEN LEYTE COELLO

MANUEL LORENZO VARELA RODRÍGUEZ

PILAR MILAGROS ROJO NOGUERA

ROSA MARÍA ARZA RODRÍGUEZ

VERÓNICA MARÍA CASAL MÍGUEZ

Fecha Reg: 21/01/2021 20:36 Ref.Electrónica: 119438 -